



PAUZA  
"CAPITAL CERVANTINA  
DE AMÉRICA"

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCAR DEL SARA SARA REGIÓN – AYACUCHO

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

### **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 56 – 2018 – MPPSS**

Pausa, 09 de Abril de 2018.

**EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PAUCAR DEL SARA SARA  
– PAUSA – REGION AYACUCHO.**

#### **VISTO:**

El informe N° 21-2018 – MPPSS –UPRE con fecha de recepción 06 abril del 2018 y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala en el art. 194 de la constitución política del estado, en plena concordancia con Art. II del título preliminar de la Ley Organiza de Municipalidades N° 27972;

Que, de acuerdo al artículo I del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.

Que, el informe del N° 21-2018 – MPPSS –UPRE, el Responsable de la Unidad de Planeamiento, Racionalización y Estadística, propone la conformación del equipo técnico para la Elaboración de documentos de gestión administrativa consistente en el reglamento de organización y funciones (ROF), el manual de organización y funciones (MOF), el cuadro para asignación de personal (CAP), el presupuesto analítico de personal (PAP) y el cuadro de puesto de la entidad (CPE) de la Municipalidad Provincial de Paucar del Sara sara.

Que, estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley N° 27972, Ley orgánica de Municipalidades y demás normas conexas.

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR EL EQUIPO TÉCNICO** para la Elaboración de documentos de Gestión Administrativa consistente en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), el Manual de Organización y Funciones (MOF), el Cuadro para Asignación de Personal (CAP), el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) y el Cuadro de Puesto de la Entidad (CPE) de la Municipalidad Provincial de Paucar del Sara sara integrados por los siguientes miembros:



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCAR DEL SARA SARA  
REGIÓN – AYACUCHO**

*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

**PAUZA**

“CAPITAL CERVANTINA  
DE AMÉRICA”

Responsable de Planeamiento y Racionalización: Sr. TOMAS CUTISACA SUCARI

Responsable especialista (Asistencia Técnica): Econ. Alex Antonio Román Taboada.

**Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico.**

Gerente Municipal: Ing. Justo Victor Cayo Vilcara

Responsable de la Unidad de Planeamiento, Racionalización y Estadística:

Tomas Cutisaca Sucari

Responsable de la Unidad de Presupuesto: Miguel Ángel Barriga Diaz

Responsable de Infraestructura: Grover Julio Mitma Montes

responsable de la Unidad de Medio Ambiente y Servicios: Tito Martin Chirihuana Vargas

Unidad de Programas Sociales: Liz Naty llave Quispe

**ARTICULO SEGUNDO.-** ASIGNAR los recursos pertinentes conforme al plan de trabajo para el cumplimiento de los instrumentos de gestión administrativo.

**ARTICULO TERCERO.-** ENCARGAR a la oficina de secretaria general, la distribución y notificación de la presente resolución con las formalidades establecidas por ley.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
PAUCAR DEL SARA SARA

Ing. Luis Enrique Jiménez Neyra  
ALCALDE